

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 189

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL N° 15012018-010 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE CONTAMINACIÓN POR PARTE DE LA MN HERCULES 300.

PARTES: CAPITÁN, PROPIETARIO Y AGENCIA MARÍTIMA.

AUTO: CON FECHA AGOSTO 30 DE 2019, POR MEDIO DEL CUAL SE REPROGRAMA LA DILIGENCIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO AL SEÑOR JAIME MAURICIO CAIPA ROJAS, EN CALIDAD DE PERITO DE CONTAMINACIÓN ADSCRITO A ESTA CAPITANÍA DE PUERTO.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEPTIEMBRE DOS (02) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


P.D 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ
ASESORA JURÍDICA CP05.